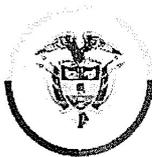


Radicación: N° 2015-0287
Proceso: Reparación Directa
Actor: Yenifer Molina López y otro
Accionado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué, veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: No. 2015-0287
Acción: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: YENIFER MOLINA LOPEZ Y OTROS
Demandada: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

PÓNGASE en conocimiento de las partes lo manifestado por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Ibagué oficio J4AOI-2796, visto a folio 126 C.Nº, a fin que procedan a pagar los gastos de las copias y realicen las gestiones allí solicitadas.

De otra parte, advierte el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó audiencia de pruebas para próximo diez (10) de abril a las 3:00 de la tarde; no obstante, en atención a la reorganización de la agenda del despacho se reprogramo la hora para su realización; por tanto, convóquese a las partes y al ministerio público para comparezcan a la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, el próximo diez (10) de abril de 2019 a las 8:30 AM, y no a las 3:00 PM como inicialmente se había indicado en auto de fecha 11 de septiembre de 2018.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ

*DP.

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**